



ASTILLERO

Reforma judicial y tribunal electoral a modo //
Nada contra acordeones // Ohuira: dorar la
píldora // Se consolidan proyectos tóxicos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a la cual corresponde la última palabra en todo litigio de esta índole, está claramente dividido en dos segmentos: tres de los cinco magistrados, incluyendo a la presidenta, Mónica Soto, en consonancia con lo que interesa al poder guinda; los otros dos, condenados a perder las votaciones, en la línea opositora, con Reyes Rodríguez Mondragón marcado por afinidades con el calderonismo. Esa segmentación, negociada en su momento por el diputado federal morenista Sergio Gutiérrez Luna (lo cual da contexto al éxito de la sentencia a favor de quien luego fuera conocida como "Dato protegido", contra una internauta sonoreNSE), garantiza resoluciones favorables a los intereses 4T.

ASÍ SUCEDIÓ AYER durante una sesión en la que la minoría de dos pretendió echar abajo la reforma judicial, a partir del efecto de distorsión que habrían generado los famosos acordeones en los resultados finales. En sí, era sumamente improbable que se tumbara dicha reforma, que ya se ha asentado social y políticamente. Los alegatos de la mayoría de tres, a veces con maromas jurídicas poco elegantes, y el voto correspondiente, cerraron esa dudosa posibilidad y la transformación judicial ha quedado en firme.

CADA DÍA QUE pasa sin que el gobierno federal frene la instalación de una planta de amoniaco en la Bahía de Ohuira, en Sinaloa, significa un día más de consolidación de una virtual aprobación *de facto*, en una desaforada carrera de consolidación física y legaloide del proyecto suizoalemán, con apoyo de gobiernos de Morena de los tres niveles, que estima producir 2 mil toneladas diarias de amoniaco en una zona de biodiversidad ya bajo afectación actual y contra una comunidad de indígenas, pescadores y ciudadanos en general que rechazan esa agresión irreversible a su cultura, medios de subsistencia y derechos humanos.

LA ATENCIÓN OFICIAL al caso muestra estancamiento y las faenas de construcción de ese y otros proyectos tóxicos avanzan como si nada, a 10 días de que termine agosto, mes que como plazo se impuso la secretaria del Medio Ambiente, Alicia Bárcena, para visitar dicha bahía (promesa que hizo a finales de mayo del año en curso) y a nueve días de que estuvo allá una avanzada de funcionarios que no han vuelto a contactar a los pobladores en resistencia, con quienes se tomaron fotos de circunstancia para dar cuenta del "diálogo" en un boletín de prensa en el que ni siquiera mencionaron el caso de la planta de amoniaco ni del movimiento denominado ¡Aquí No! (<https://goo.su/UPnZ1D>).

EN UNA CRÓNICA sobre la visita de esa avanzada federal, el periodista Luis Fernando Nájera reportó en el semanario sinaloense *Ríodoce* que el pescador nativo Francisco Gastélum Urías les dijo: "nomás vienen a dorarnos la píldora, pues no. Como sinaloense se los digo, o paran ustedes esa planta de muerte o la paramos nosotros. Ya estamos hasta la madre de esto, que nada más ustedes nos estén chingando. Si ustedes no toman cartas en el asunto, nosotros lo haremos, y no nos vamos a detener". Y, señala Nájera: "tras aquello, la asistencia explotó y las consignas fueron fuertes y claras en contra del gobierno de Morena, al que acusaron de traidor, vendido, ingrato".

LA CIENTÍFICA DIANA Escobedo dijo en la citada reunión que los pobladores de la bahía "están peleando contra todo; el gobierno está litigando contra los pueblos, mañosamente se han ido ajustando" y dijo que funcionarios como los visitantes han escuchado a los pobladores, pero "se llevan la información y a la siguiente vez utilizan los argumentos propios en su contra; y peor aún, traen mentiras, como los supuestos estudios que realizaron para autorizar la planta de amoniaco. Estoy harta, asqueada de Semarnat, porque llegaron a decir puras cosas buenas, y ocultan lo malo de la planta de amoniaco" (<https://goo.su/C87U3a8>). ¡Hasta mañana!



▲ Los ministros electos de la Suprema Corte de Justicia difundieron una foto de su cuarta

reunión de trabajo, que se realizó en la sede alterna del máximo órgano. Foto SCJN